

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7716 *Real Decreto 606/2011, de 29 de abril, por el que se dispone el cese de don Marcos Gómez Martínez como Embajador de España en la República de las Islas Fiji.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de abril de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Marcos Gómez Martínez como Embajador de España en la República de las Islas Fiji, con residencia en Wellington, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de abril de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA